



## JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA

### TRASLADO

### Desistimiento

Art. 316 Numeral 4 del CGP.

Hora: 8:00A.M.

Jueves, 27 de mayo de 2021

Radicación	Medio de Control	Accionante	Accionado
47001333008 20190001890	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Del Carmen Jaraba Mora	Nación- Ministerio De Educación- Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio-
47001333008 20190020800	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ennys Cecilia Perea Ospino	Nación- Ministerio De Educación- Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio
47001333008 20190020900	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sara Helena Iseda Valle	Nación- Ministerio De Educación- Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio
47001333008 20190029700	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Iris Cortes Pedrozo	Nación- Ministerio De Educación- Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio
47001333008 20190029800	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Leonardo Stivenzon Díaz Herrera	Nación- Ministerio De Educación- Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio
47001333008 20190031100	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mary Luz Maldonado Sierra	Nación- Ministerio De Educación- Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio
47001333008 20190031400	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mónica Patricia Marín Acosta	Nación- Ministerio De Educación- Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio

En la fecha se corre traslado por el término legal de tres (03) días a la parte demandante de la solicitud de desistimiento presentada por la parte accionante.

El traslado inicia: 28 de mayo de 2021 a las 8:00 AM

El traslado vence: 1 de junio de 2021, A LAS 5:00P.M.

Se fija la presente lista en la página web de la rama judicial por el término legal de un (1) día.

**Nuris Isabel Guerrero Pavón**  
Secretaria